

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta levantada por el ilustre Ayuntamiento de Tampico de Tamaulipas, secundando la que levantó la guarnición de la plaza 31 October 1856 Tampico, Tamaulipas

Content:

Acta levantada por el ilustre Ayuntamiento de Tampico de Tamaulipas, secundando la que levantó la guarnición de la plaza, 31 de octubre de 1856

Sala capitular de Tampico de Tamaulipas.

Sello quinto.

Medio Real.

Años de mil ochocientos cincuenta y seis y cincuenta y siete.

En la ciudad de Tampico de Tamaulipas a los treinta y un días del mes de octubre de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos en la sala capitular, el ilustre ayuntamiento, autoridades y demás vecinos que suscriben bajo la presidencia del señor alcalde segundo, su señoría dijo: que ha convocado esta junta con objeto de poner en su conocimiento la comunicación que acaba de recibir del señor comandante en jefe de las fuerzas de esta plaza, D. Eulogio Gautier y Baldomar, mandando se le diese lectura, así como a la acta que dicha nota acompaña, contraída esta a manifestar que la guarnición se ha pronunciado ayer, desconociendo al actual gobernador del estado, D. Zeferino de la Garza, y lo mismo al señor Lic. D. Juan José, su hermano, como gobernador y comandante general del mismo estado; participando igualmente el nombramiento que han hecho en su persona los ciudadanos que suscriben dicha acta, para desempeñar con el carácter de interino aquellos cargos honoríficos, con cuya investidura se dirige, e invitando muy particularmente al ilustre cuerpo como representante del pueblo a que obre conforme con este movimiento, del cual no resulta el desconocimiento del gobierno general ni se atacan en manera alguna las instituciones que nos rigen.

Enterada la concurrencia de ambos documentos, unánimemente expusieron estar de acuerdo con las ideas de la fuerza armada, por ser ellas de todo punto conveniente al actual estado de cosas, lo cual ha venido a probarles por un triste desengaño, que los hombres a quienes se les confió el poder para gobernar estos desgraciados pueblos, no supieron corresponder la confianza que se les dispensara, como se ve por el acto de abdicación que de él hizo el gobernador de este estado, depositándolo en manos de otro individuo que no era llamado por la ley, pues que esto equivale a decir, que la cuestión es personal y de intereses privados. Y que por todas estas razones se adhieren y reconocen al expresado señor D. Eulogio Gautier Baldomar con el carácter de que ha sido investido por los guardia nacionales de esta población, acordando en seguida que de la presente acta se le remita copia certificada para su superior conocimiento, firmándola previamente con la autoridad que presidió, todos los señores que asistieron al acto por ante mí el infrascrito secretario.

J. G. Castilla y Perea
Simón Torres
Emilio Robert
Eugenio Rosa
Félix Sacristi

Ramón Sánchez Zamora
R. Fusco
Olayo Estrada

Es copia de su original que certifico.

Tampico, octubre 31 de 1856.

F. Cordero, secretario

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1461>